

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.231

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

SABADO 15 DE JUNIO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

## A un caballero

### descortés

Hemos recibido ayer dos telefonemas, correctos en su forma, descortés el otro en la suya; digno el primero, que firma D. Francisco Dozal, con escueta dignidad puede ostentar el defensor de una causa perdida; rebajante el otro, que firma D. Luis Portillo, de despecho mal contenido, en el que se emplean frases de las que sólo se pronuncian o escriben, cuando faltando argumentos se quiere razonar con frases gruesas.

Para que nuestros lectores juzguen, publicamos los dos telefonemas, rogando antes al público, perdone demos traslado al de D. Luis Portillo.

«Como diputado provincial y como portuense, protesto enérgicamente del suelto su número hoy negado en absoluto que Diputado a Cortes este distrito sea enemigo esa capital teniendo demostrado varias ocasiones que pone especial interés en todo cuanto concierne a Cádiz. Francisco Dozal.»

«Indignado al leer su insidioso suelto de hoy protesto con toda energía de su forma y de su mal intencionado fondo asegurándole intereses poblaciones hermanas son demasiado sagrados para ser tratados con la ligereza y falta de seriedad lo hace ese diario mereciendo su conducta un calificativo que mi cargo me prohíbe aplicar.—Luis Portillo.»

En primer lugar; advertimos a los señores Dozal y Portillo que sus dos telefonemas significan una adhesión a nuestro suelto de ayer, pues desde que comenzó a hablarse el castellano el protestar de, significa adhesión, otra cosa bien distinta. Protestar contra, que sin duda es lo que querían hacer, aunque no han sabido.

Lamentamos mucho dos cosas del telefonema del Sr. Portillo: primero que su cargo le impida terminar el desahogo bilioso que le han causado nuestras verdades; y segundo, que su lenguaje no sea más correcto, para poder nosotros guardarle un género de atenciones que tenemos para con todos, menos para con los que escriben así, a los que acostumbramos con testar con el silencio. No lo hacemos en esta ocasión por consideraciones a la ciudad hermana, a la que tanto daño ha de causar como se verá con el tiempo, la proposición de don Dionisio Pérez.

También hemos recibido una carta de don Luis Pérez, en la que se remonta a términos de alta política, desamable toda ella, que no queremos publicar porque contiene nombres de personas que nos merecen respetos, y que está inspirada, sin duda, por un afecto fraternal, todo lo fraternal que se quiera y que nosotros respetamos, pero que nos veda toda discusión acerca de su contenido. Puede D. Luis Pérez enterarse de este artículo y recoger de él una parte muy grande.

Calificar de insidioso nuestro suelto es fomentar los antagonismos a que está dando lugar la conducta del Sr. Pérez, en la Corte, pues nuestra información, verdadera como siempre y que nadie podrá desvirtuar, está recogida de entre elementos muy serios de esta población.

En cuanto a la mala intención que ve el señor Portillo, sólo existe en este asunto, por parte del Sr. Pérez y vamos a demostrarlo.

La corrida magna, con caballeros a la antigua usanza y presidida por el Rey fue uno de los números que figuró en las fiestas proyectadas por la primitiva Junta local; luego fue aceptada por la Junta magna y por último entró en el plan de la Junta Nacional. En todas ellas la corrida figuraba como para celebrarla en nuestra localidad.

Ultimamente, el Sr. Pérez propuso en Madrid, que se celebrase en el Puerto. ¿Qué buena intención le guiaba al querernos despojar de este número de los festejos?

Nosotros no queremos discurrir (por tener sobradamente expuesto nuestro criterio en este punto), si debe o no celebrarse la proclamación de la Constitución, ni la forma en que se debe conmemorar el sitio, pero puesto que uno y otro van a conmemorarse, puesto que nosotros no hemos de poder conseguir que se celebren las glorias militares, pero no las legislativas, se nos ocurre preguntar ¿qué participación ha tenido el Puerto para que un diputado quiera llevar allí parte de los festejos? ¿qué cooperación prestó para redactar la Constitución, o para defender nuestra plaza?

Cuando se conmemoraron hechos que pertenecieron a San Fernando, Cádiz procuró que tuvieran gran esplendor, ninguna población hermana se ocupó en pedir que hubiera traslado de fiestas ¿por qué, pues, se quiere ahora quitar de nuestra población la corrida regia?

Pasó en este asunto, enal muchas veces ocurre, que sólo se ve lo que está de cortinas afuera, pero detrás de ellas sabemos nosotros lo que hay y claramente lo manifestamos cuando se iban a discutir los presupuestos provinciales; más tarde cuando algún periódico local

Hubo de partir una lanza en favor de D. Dionisio, lo que dio lugar a que este señor anunciase por telegrafo un artículo para contestar al nuestro, que aún estamos esperando; y lo que estamos dispuestos a probar en todo momento, con testimonio de personas acreditadas de fama y serias.

Los intereses de poblaciones hermanas deben ser defendidos por todos, y no tratados con ligereza como dice el Sr. Portillo, lo contrario sería insignificancia. Hemos nosotros, pero en el caso presente quien ha dado lugar a los antagonismos ha sido don Dionisio Pérez, con su lamentabilísimo desacierto. Ya ve el señor Portillo si somos pocos en nuestra apreciaciones.

No es este desacierto cosa nueva, ni vamos a recurrir para demostrarlo a argumentos propios, pues fresca está en la memoria de todos aquella carta publicada por el Diario de Cádiz, su padrino de prensa, en que aconsejaba, a don Dionisio Pérez despusiera su actitud contra Cádiz; afirmó por capricho esa carta, que nosotros desaprobamos, con oportunidad, don Federico Joly.

Aprenda el Sr. Portillo a tener mayor comedimiento, haga acople de calma y antes de desahogar sus pasiones, medite despacio el no hacerlo en forma que pueda alcanzar a sus amigos, porque todos los cargos que nos hace en su telefonema, se vuelven contra don Dionisio, que ha sido el que ha provocado el litigio, y piense para lo sucesivo, que bien sienta en todo caballero una cortésia exquisita, que ahora siempre grandemente el más débil razonamiento.

Nuestra información, recogida del público, toma cada vez más cuerpo; la indignación causada por la conducta del diputado portuense, aumentó grandemente al conocerse la actitud

del Sr. Portillo y los razonamientos no son infundados.

Una asociación gaditana ofrece realizar en el Puerto un acto que da mucho dinero a la localidad; el Puerto lo agradece y sin que a su Ayuntamiento le cueste una peseta, incluyó en su programa de festejos veraniegos, una corrida de toros que Cádiz costee, de modo que para el Puerto todo es beneficio y como demostración de lo que el Sr. Pérez sabe agradecer lo que por el Puerto se hace, movido por pasiones políticas, (a las que son ajenas ambas localidades), quiere restar a Cádiz de un festejo idéntico al que Cádiz, con anterioridad, le proporciona.

¿Es digna esta conducta? ¿Hay en ella algo de nobleza?

El pueblo de Cádiz y el pueblo del Puerto, sin pasiones y con dignidad, pueden contestar tales preguntas.

Cádiz tiene tomada muy en serio su determinación, que nosotros lamentamos por muy diversos conceptos, pero que estimamos es justa correspondencia a la manera de obrar de D. Dionisio Pérez; no imponente pueden jugar los hombres con los pueblos, cruzando entre ellos ambiciones políticas.

Rechaza el Puerto la idea de la corrida regia para no dañar nuestros intereses y Cádiz entero acudiría al Puerto, como señal de justa reciprocidad, en cuantas corridas anuncie durante el verano. Lo contrario será trabajar por su propio daño.

Conste, pues, para terminar hoy, nuestro cariño hacia el Puerto, reflejo del que siente todo el pueblo gaditano, pero conste también que ni nosotros ni nadie que piense dignamente puede consentir que al amparo del acta del Puerto, se trate, con tal insistencia, de lesionar nuestros intereses.

## POR TELÉGRAFO

### TRIUNFO COLOSAL DE NUESTRO DEÁN

La fiesta al Sagrado Corazón.—Comunión general.—La concurrencia.—Hermosísimo sermón del Padre Galán.—Mercedidas felicitaciones.

Madrid 14, 8:20

Se ha celebrado hoy, con solemnidad extraordinaria, los cultos que el partido integrista dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana, en la Iglesia de la ciudad, advocación, calle de Fior baja, se celebró la Comunión general.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá administró la Comunión a centenares de personas, figurando entre ellas muchas señoras.

La plática de preparación fué dicha por el Padre Diego de Quiroga.

En frases inspiradísimas cantó las excelencias del Sagrado Corazón de Jesús, que ha de llevarnos en triunfo hasta conseguir que el catolicismo domine por siempre en España.

Explicó luego el significado de la Eucaristía, relacionándolo con la fiesta del día.

Después se celebró el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, del partido integrista español.

Estaba atestada.

Resultó pequeña para contener el número de fieles que en ella se habían congregado.

La mayoría del público estaba formado por caballeros.

Se veían personalidades de todos los partidos políticos.

Figuraba la plana mayor de los integristas y tradicionalistas.

También se veían muchísimos prohombres conservadores.

Había despertado expectación la fama que precedía al Deán de Cádiz, don Juan Galán y Caballero, debiéndose a esto que en la Iglesia se vieran también a muchos oradores de todas ideas.

El templo ofrecía deslumbrante aspecto; estaba adornadísimo con gran abundancia de plantas y flores.

El Sagrado Corazón de Jesús, en imagen, estaba colocado sobre un trono hermosísimo.

Ojeó el señor Obispo de Almería, de pontifical, ayudado por los capellanes del templo.

A las 11:25 ocupó la cátedra sagrada el señor Deán.

Es imposible extraer su hermosísimo sermón.

Hace un brillantísimo exordio, diciendo que le abruma en gran manera tener el señalado honor de dirigirse en un día tan grande a los católicos madrileños, representados por las clases de mayor valía de las más altas sociedades.

Entre luego a desarrollar el tema de su sermón, que es: Influencia que debe tener Dios sobre los gobiernos y los pueblos.

un paralelo entre los pueblos creyentes y los descreídos.

Dice que los ejemplos de la historia demuestran que los pueblos cuando se gobiernan por la inspiración católica llegan a adquirir grandes virtudes cívicas y cuando caen en el descreimiento se precipitan a los abismos de la liviandad y del crimen.

Examina el estado a que ha venido a parar Francia, desde la separación de la Iglesia y del Estado, pintando con brillantísimos colores el cuadro de vicios y desolación que invade a la sociedad francesa.

La fogosidad de su discurso, emociona grandemente a los fieles, que están suspensos de la palabra del orador.

Dice que España cuando fué la nación más católica del mundo, fué también la nación más grande de la historia.

Afirma que España no ha perdido su grandeza, porque no ha perdido su fe, a pesar de las sombras siniestras de la demagogia.

Recuerda en párrafos llenos de fervor y de elocuencia que España es la nación que ha dado al mundo santos admirables y añade:

Los hemos dado y los daremos siempre que se trabé una nueva cruzada para defender heroicamente la religión, que nadie podrá desarraigal del alma española.

En el templo se oyen grandes murmullos de aprobación.

Al tratar del estado actual de la sociedad, recuerda las palabras de Pío IX animando a la conquista del pueblo, tremolando la bandera del Corazón de Jesús.

Recuerda que España entera ha hecho un brillante acto de consagración al Corazón de Jesús, en el que intervinieron las personas reales.

Demuestra que las naciones no pueden ser gobernadas por hombres descreídos, porque las arrastran a la ruina.

En períodos muy valientes arremete contra la actual demagogia, criticando con profundidad sus tendencias.

Demuestra el daño que tales ideas causan a la nación, a la sociedad y a la familia.

Es necesario—dice—amputar los miembros podridos que existen en la sociedad, porque ellos infufran su ponzoña en los espíritus débiles.

Donosamente critica el propósito de algunos gobernantes de descatolizar a España, y añade:

Los que lo intentan es porque ignora que hay muchos pechos españoles dispuestos a servir de escudo contra sus propósitos para defender la religión y muchos hombres dispuestos a morir para defender sus fueros.

Afirma que en España no arraigarán ideas que vayan contra la fe católica.

Termina con párrafos videntes y hermosos entusiasmado a los oyentes:

Templemos nuestros aceros—dice—para en-

trar valerosamente en el combate, llevando constantemente sobre nuestros pechos al Sagrado Corazón de Jesús.

Con El triunfaremos reconquistando a España y haciéndola toda católica, como ha sido siempre en sus momentos históricos de grandeza.

El hermoso sermón del padre Galán ha durado una hora y media.

Al terminar, el Sr. Obispo de Almería y cuantas personalidades asistieron a la función pasaron a la sacristía para felicitar al orador.

Este ha recibido un verdadero homenaje. Se ha dicho con razón, que ha sido el sermón más valiente que se ha oído en Madrid.

Más de media hora permaneció el padre Galán en la Sacristía, obligado a ello por el público que acudía a felicitarle.

En el momento de telegrafiar comienza a celebrarse la velada organizada por El Siglo Futuro.

De provincias se reciben muchos telegramas dando cuenta de actos parecidos celebrados por los elementos integristas, como homenaje y consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

## SAN FERNANDO

Sesión municipal.—Los acuerdos.—Creación de un Asilo benéfico.

Esta tarde ha celebrado sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Gómez Rodríguez.

Se aprobó el acta anterior.

Concedióse licencia al señor Duarte por ocupaciones parentales.

Quedóse enterado de oficio de la Junta provincial de Sanidad, en el que comunica acuerdo de haber visto con verdadera complacencia la memoria presentada por el Sr. Director del Gabinete municipal de análisis y desinfección, doctor don José Ignacio Cellier, de los trabajos y mejoras llevados a cabo durante el año 1911.

A continuación se dió lectura a un expuesto de la Alcaldía, que dice:

«Excmo. é Ilmo. Sr.:

Preocupación constante es de todos los gobiernos el problema social de la mendicidad vagabunda, que encubre el vicio, arraiga la holgazanería y la vagancia creando esos seres que desde niños tienen la escuela de la inercia de unos para otros, viendo como atacan é inoportuna al transente constituyendo esa masa de gólosos que en la vía pública, ya en las puertas de los teatros ora en los paseos y caminillos hacen de la mendicidad una profesión ó una industria.

A extirpar esa plaga social, ese mal contagioso y visible y acabar con los mendigos postulantés cuyas miserias reales ó fingidas son una vergüenza que abochorna, tienden la multitud de leyes y disposiciones dictadas por los Poderes públicos, de acuerdo con el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, y merced a ella y a la constante y patriótica labor de otras entidades, hacen que esté contenida y no se desborde esa plaga social que dice muy poco en favor de la cultura de los pueblos.

Pero de nada servirían esas leyes y las iniciativas oficiales si no contasen con el apoyo que moral y material deben prestar las localidades para dentro de su esfera de acción, poner los medios de amparar al necesitado y encontrar en aquellos un auxilio contra la indigencia y la desgracia.

Impónese como reclama la opinión de San Fernando, por la cultura de nuestro pueblo, como se ha expuesto hace poco por el concejal de este Ayuntamiento Sr. Rodríguez Sánchez, llevar a la práctica medidas é iniciativas que hagan desaparecer de la vía pública esas turbas de mendigos que bajo múltiples aspectos circulan libremente, creando establecimientos y dándoles albergue donde puedan satisfacer las necesidades de la vida y practicando con ello la caridad hacia esos desgraciados que tal calificativo puede dárseles.

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía encomendó al Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia é Instrucción pública Sr. D. Cristóbal Muñoz, un estudio para la creación de un Asilo de Caridad, cuyas bases, detalles y presupuestos para su funcionamiento tengo el honor de someter a la consideración de V. E. I. en la seguridad que ha de merecer los aplausos y aprobación de V. E., trabajo que por sus fines filantrópicos y nobilísimos que ponen de manifiesto los sentimientos humanitarios y acendrada caridad de tan digno como culto compañero de Corporación.

V. E. I. sin embargo, y con superior criterio, acordará lo más acertado.

Casas Consistoriales a 12 Junio 1912.  
Manuel Gómez.

La presidencia abre discusión sobre el expuesto y agrega que como presidente de la Junta de protección a la infancia y extinción de la mendicidad, en la primera reunión que celebre ha de proponer que los fondos que tiene sirvan de base para este proyecto.

Dice después lectura a la circular que encabeza el proyecto.

El Sr. González Valdés apoya la idea y propone se nombre una comisión compuesta del Alcalde, el autor del proyecto (Sr. Muñoz) y el Sr. Rodríguez Sánchez, para que desarrolle el asunto.

El Sr. Muñoz agradece tan favorable acogida y propone que la comisión cite a las personalidades y representaciones de entidades, para llegar a la creación de aquel establecimiento que muy bien pudiera llamarse, «Asociación de Caridad de San Fernando».

Así se acuerda.

14 Junio, 1912.

El Correspondiente.

## «EL CORREO DE CADIZ»

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatravas

## MADRID TIEMPO VARIO

Un caballero algo machucho me decía ayer con deje de revelaba extrañeza y pasadumbre: No recuerdo un cuarenta y tantos de Mayo como este. Por vergüenza no me he echado a la calle con un buen gabán y gueto frío. ¿Para que haga un caso de los calendarios? No conviene que se los haga. A despecho de lo que dicen y expresamente prometen, al invierno nos regala alguna vez días de primavera, como la florita estación nos hace retroceder a los de invierno. De ahí el descrédito de los prognósticos.

Tienen ó tenemos gran semejanza con éstos los que de política hablamos ó escribimos. Nuestros apuntes responden comúnmente a la marcha ordinaria y natural de las cosas. Su ponemos en los gobernantes consecuencias, formidables, lógicas, y mientras se dan estas condiciones acertamos y en cuanto faltan erramos. Y como esto ocurre tantas veces, no es raro que brille el sol al anunciar la lluvia; ó que llueva a cántaros cuando profetizamos que va a lucir todos sus magníficos rayos.

Yo dije hace unos días recogiendo unas conversaciones que no habría presupuestos antes del verano. Lo dije y ratifico cuanto afirmé. Pues el Conde de Romanones ha tenido a bien rectificarlo. Y con razón. No podía pensarse en la clausura de las Cortes si no ayudaba el tiempo, y el tiempo se había declarado favorable a los planes del Sr. Navarro Rivero. A un hombre tan progresivo como D. José todo se le vuelve para atrás. Para atrás mira recordando las excelencias de una administración sencilla frente a los inconvenientes de una administración complicada. D. Segismundo Moret. Para atrás mira Alba con la autonomía universitaria y Barroso con las Mancomunidades, que no son, aunque recuerdan las regiones históricas, y a los días tradicionales vuelve los ojos el general Luque al plantear la ley del voluntariado para África y para atrás, al Abril lluvioso y al Marzo ventoso, y a Febrero el loco parecía enredar sus pasos el tiempo.

Parecía, pero ha hecho un alto y hoy se nos presenta ya alegre y varbenoso, como dando cara al verano. ¿Seguirá pensando igual que ayer el Conde de Romanones? ¿Seguirá creyendo que para el día de la Virgen del Carmen entrará listo el presupuesto de gastos y el de ingresos para el Sanato Patron de las Españas? Puesto que no. El calor es un terrible enemigo del Parlamento, el calor no consiente la cohesión ministerial y é desperdigará a los diputados y pondrá la llave de las Cortes en las manos del Presidente del Consejo de Ministros. Y como aquí apriete, por mucho que digan que habrá sesiones y más sesiones, nosotros diremos: que se van a cerrar, que se van a cerrar! Y se cerrarán sin duda entre San Juan y San Pedro, aunque tenga que marcharse el señor Navarro Rivero.

MIGUEL PEÑALOSA.

## Reos de Sociedad

En el domicilio de la novia verificóse en la tarde de ayer el enlace, por poder, de la distinguida señorita Ana María Lobatón y Reyes hija del antiguo é inteligente funcionario de Hacienda don José Gregorio, con el acreditado comerciante de Méjico don Diodoro Guerra.

En la sala principal de la casa se había levantado precioso y artístico altar, y bajo hermoso dosel se destacaba un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús y una magnífica imagen de la Virgen del Carmen.

A ambos lados de este colocáronse sobre elegantes tibores profusión de macetas con plantas de salón y de sombra.

A las tres y media llegó el virtuoso cura párroco de San Antonio, D. Pablo Duarte, quien verificó la religiosa ceremonia.

Lucía la novia elegante y valioso traje negro con larga cola y blanco velo de tul, que realzaban más su belleza, recogiendo la cola las angelicales y monísimas niñas Gloria Amigueti y María Teresa Herrero.

Representaba en el acto al novio el padre de la novia D. José Gregorio Lobatón.

Apadrinaron a los contrayentes el tío del novio D. Francisco Guerra Jiménez y su elegante y bella hija María, estando de testigos D. Eduardo Miralles, D. Antonio Macalio, don Horacio Gutiérrez y D. Manuel González Sánchez.

Para los efectos civiles concurrió el secretario suplente del Juzgado de San Antonio.

Entre las personas que concurrieron al acto recordamos a la Sra. de Amigueti é hijas, señora viuda de Castiello, hija y nieta; doña María Lañza, señora viuda de Ros é hijas, señora viuda de Tomas é hija, señoras Mercedes Perdomo de Gessa y otras muchas.

El próximo día 30 marchará a Veracruz la señora de Guerra, en el vapor correo Manuel Calvo.

Desafosóle muchas felicidades a los señores de Guerra.

Se encuentra algo mejorado nuestro estimado amigo don Francisco Mongay.

Lo celebramos, deseándole total y pronto alivio.

Terminado anoche el resto del triduo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebraba en la Santa Cruz, y antes de reservarse a San Divina Majestad se hizo por el R. P. Castiello la consagración de la Compañía de Jesús al Sagrado Corazón.

El R. P. Ayala pronunció muy elocuente sermón, demostrando que la Iglesia es la única salvadora de la sociedad presente tanto en el orden moral como en el intelectual.

Los cultos resultaron solemnísimos. Anoche celebró Junta extraordinaria el Cargino Galdiano, siendo reelegida toda la Junta Directiva y nombrándose contador, cargo que estaba vacante, al Sr. D. Fernando Oca.

Falleció ayer la señora doña Carmen Martín de los Reyes de García Calleja, después de recibir los auxilios espirituales y de sobrelevar cristianamente su enfermedad.

Reciba nuestro sentido pésame la familia de la finada señora y en particular su viudo, nuestro estimado amigo el Sr. García Calleja, al que deseamos resignación para sufrir la desgracia que sobre él pesa.

Terminada la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, se expidió el siguiente telegrama: "Senador Labra, Serrano 43.—Madrid.

Aprobado por unanimidad nombrarle hijo adoptivo Gádiz, Sociedad Económica, Academia Hispano-Americana, Filarmónica de Santa Cecilia, interpretando unánime sentir, le felicitan con el mayor entusiasmo. Aramburu, Reina, Arboleya."

Esta noche debuta en el Gran Teatro la Compañía cómica-dramática de don Francisco de A. de Villagómez, con el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas La Raza.

El reparto es el siguiente: Constanza de Fuentioñoro, Marquesa de Darinos, señorita Palma; Angela, Duquesa viuda de Azarat, señorita Segura; Clara, Condesa de Eguziza, señora Molgosa; Oriada, señorita Fernández; Ismael de la Peña, señor Giraudier; Diego de Fuentioñoro, señor Villagómez; El Conde de Eguziza, Leopoldo de Fuentioñoro, señor Alvarez; Augusto, Duque de Azarat, señor León; El señor de las Torres, señor Rubio; D. Inocencio, señor López Alonso; Juan Manuel, charro viejo, señor Lombá; Pedro, otro charro, señor Gil; Oriado 1.º señor Lancho; idem 2.º, señor Gil. Se estrenarán dos magníficas decoraciones y rico mobiliario, propiedad de la Compañía. A las nueve.

DE JEREZ

Al Corsón de Jesús

En la iglesia de San Ignacio se han celebrado solemnes funciones al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana celebró el Santo Sacrificio el Arcipreste don Salvador Rando, ministrado por los presbíteros don Antonio Martín López y don Antonio Pastor.

Distinguidas señoritas cantaron preciosa misa y motetes.

Comulgaron numerosos fieles. El altar se halla elegantemente exornado, incluyendo artística iluminación; en la parte superior del retablo se halla un corazón hecho de bombillas eléctricas, resultando muy elegante.

Durante todo el día ha quedado manifiesta S. D. M.

Por la tarde comenzará la solemne Novena, predicando un religioso jesuita.

Después habrá procesión con S. D. M. por los cuaneros, los cuales se están exornando elegantemente.

El teléfono

Siendo de gran importancia la estación del servicio telefónico en ésta, debía ordenarse que prorrogaran las horas de despacho hasta las doce de la noche.

Los mozos

En el corto marcharon a Gádiz los mozos del actual reemplazo declarados presuntos inútiles y el oficial mayor del Ayuntamiento D. Francisco García Sánchez.

A América

Marchó a Gádiz con objeto de embarcar en el Montserrat con rumbo a Montevideo y Habana, el activo viajante de la casa Manuel Fernández, querido amigo don Mariano Sánchez Gómez al que deseamos feliz viaje.

Títulos

Se hallan en esta pasando temporada los señores Condes del Aguila.

Ascenso

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior, nuestros apreciables amigos los alféres de navío señores don Juan y don Angel Jácome R. de Cartagena. Nuestra enhorabuena.

Militar

Marchó a Santander con licencia, el capellán de Artillería ayudante del General de esta plaza, don Jesús Quintana.

Los agricultores

El gremio de labradoras ha contestado a los obreros agricultores manifestándoles, según noticias, la baja de un real en la última recolección.

También nos dicen que todos los obreros se hallan conformes con la huelga, pues, no es justa la petición a causa de la mala cosecha.

Los labradoras no cederán, y si se declaran en huelga los agricultores las autoridades ampararán la libertad del trabajo.

La veda

El alcalde accidental señor Rueda ha ordenado el cumplimiento de la veda, pues era escandaloso lo que ocurría, vendiéndose pájaros y conejos en el mercado y en la vía pública.

Inspectores

Ha comenzado el servicio nocturno de inspectores de arbitrios, para evitar la entrada de artículos gravados sin el abono del tributo.

La temperatura

Hemos pasado repentinamente del frío a la estación primaveral, sintiéndose más el cambio a causa de los dos días de invierno que hemos tenido.

Boda

El próximo día de San Juan se celebrará la boda de la bella Srta. María Avila, con nuestro apreciable convecino el acreditado industrial D. Gumersindo García San Millán, los cuales serán apadrinados por sus señores hermanos D. Eugenio y doña Teresa García San Millán.

Los novios marcharán a Madrid, Barcelona, Santander y otras capitales.

Tratamiento

Ha sido sometida al tratamiento antirrábico, la joven Luisa Guerrero Benítez, mordida por un perro hidrofobo.

Primera Comunión

Varias alumnas de la escuela nacional de Ntra. Sra. del Socorro, que dirige la ilustrada profesora doña Isabel Iglesias de Pérez Carrillo, hicieron ayer la primera Comunión en el Sagrario de la Colegiata.

Jerez 14 Junio 1912.

El Corresponsal.

El Teatro de Variedades DE ALGECIRAS, destruido por un incendio

De El Cádizense llegado ayer: "Anoche, cerca de las doce, y cuando se celebraba en el antiguo Teatro de Variedades de Algeciras, sito en el Paseo de Cristina, la última sesión de "cine" se declaró un incendio en el cuarto del aparato cinematográfico, por haber ardió una película.

Según nos dicen, dicho cuarto ó cabina era de madera, y bien pronto se convirtió en una llama inmensa que se propagó en seguida a las paredes, también de madera, y techumbre del coliseo, viéndose éste a los pocos minutos hecho una gigantesca hoguera.

Afortunadamente, en dicha sesión había muy escaso público, unas cincuenta ó sesenta personas solamente, y debido a ello no hubo atropellos ni obstrucción en las puertas, pudiendo salir en seguida todos los espectadores, sin tener que lamentar ninguna desgracia.

El fuego, favorecido por el fuerte viento que reinaba, arreció en su devastadora obra, con-

sumiendo todo el coliseo. Según nos dicen, el terreno ha quedado raso y sobre él solamente las cenizas de lo que fué el tan conocido coliseo de verano.

Desgraciadamente, como a la fachada de la izquierda que da frente a la escalinata del paseo principal de la feria, había todavía adosados algunas positivas, diferentes aparatos de recreo y una abaniquería, todo ello de las recientes fiestas, estas instalaciones también se quemaron, y los efectos que no ardiaron resultaron destruidos.

Era un cuadro desolador el ver a los pobres dueños de dichos puestos llorar amargamente al verse así de pronto aruinados.

Como la hoguera era tan tremenda algunas chispas llegaron a prender en la Caseta del Ayuntamiento y otras instalaciones cercanas, pero pudieron ser apagadas prontamente.

El hermoso arbolado de aquella parte del pintoresco Paseo de Cristina ha sufrido mucho.

También se quemó el arco primero de la feria, y hasta el Café de Piñero llegaron las chispas que saltaban del Teatro, y se rompieron muchos cristales del establecimiento.

Para sofocar el incendio acudieron las bombas de Artillería y muchos soldados, pero todos los esfuerzos resultaron inútiles.

El teatro estaba asegurado, según nos dicen. No hay para qué decir que la alarma y el revuelo que se originaron en toda Algeciras fueron enormes, acudiendo al lugar del siniestro un gentío inmenso.

Para dar una idea de la magnitud del incendio, baste decir que desde las ventanas y azoteas de nuestra ciudad se veía perfectamente la gigantesca llama."

PEDRO DOMINGO

Casa fundada en 1780,

VINOS Y COÑAO JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Bolán, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Valdepeñas puros a 30, 35 y 40 céntos. botella, y a 6.50, 7.25 y 8 los 16 litros. MARTINEZ DEL CERRO SAN FRANCISCO 6

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clinica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO

SENADO

Indulto.—Proyectos y leyes aprobadas.—Sesión breve.

A las 3'40 comienza la sesión en la Alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

Toman asiento en el banco azul los señores ARIAS DE MIRANDA y LUQUE.

La Cámara está desierta.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el Sr. POLO y PRYROLON, para tratar de indultos á los penados.

Le contesta el señor ARIAS DE MIRANDA.

Se entra en la orden del día.

Apruébanse los siguientes proyectos:

Construcción de cuarteles en Barcelona.

Suplementos de créditos, con destino al Ministerio de Marina.

Concesión para la construcción de un ferrocarril de cremallera desde Montserrat á San Jerónimo en la provincia de Barcelona.

Autorizando á los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamansilla, para que puedan crear arbitrios especiales.

Ley del trabajo nocturno de la mujer, en la que se reglamenta dicho trabajo.

Concediendo suplementos de créditos con destino á los presupuestos de Fomento y Guerra.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión á las 4'5.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

El célebre cuadro.—Preguntas de Pablo Iglesias.—Ruegos sin interés.

Da principio la sesión del Congreso a las 3'10 Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los Sres. CANALEJAS, BARROSO, VILLANUEVA y ALBA.

(Al comenzar la sesión nóse se la ausencia del Sr. Navarroreverter y es comentada.)

El público es escaso; tampoco es muy lucida la concurrencia de diputados.

E. Sr. DUQUE DE ALBA lee unas cuartillas referentes al célebre cuadro de Van der Goeft, que hay en Monforte.

Lamenta que su falta de costumbre de hablar en público le impida hacerlo en la forma que merece la Cámara.

Como patrono de la fundación dice que no se ha podido obrar en este asunto, en mejor forma de como se ha hecho.

El Sr. SORIANO le exhorta á que declare que si el cuadro no vá al Museo, tampoco saldrá de España.

Contesta el Sr. ALBA que no puede decir más que lo que ha dicho.

El Sr. SORIANO le interrumpe, pidiendo que vaya á la Cámara el expediente.

Trata de seguir el Sr. ALBA para explicar la conducta del Gobierno en este asunto y de nuevo el Sr. SORIANO se levanta á interrumpirle.

El Sr. ALBA: "El expediente no se traerá á la Cámara hasta que termine de hablar el señor Soriano."

El Sr. SORIANO: «Me tiene sin cuidado, solo me importa que el cuadro no salga de España.»

El Sr. MONTERO VILLEGAS se ocupa de un cuadro que existe en Avila, en las mismas condiciones que el de Monforte.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pregunta qué ocurre en el Ayuntamiento de Bilbao.

Hace referencia á la suspensión de Perezaga del cargo de concejal.

Se ocupa de la forma en que se ha solucionado la huelga de Asturias.

Habla de la disolución de algunas sociedades obreras.

Le contesta el Sr. BARROSO.

Dice que la huelga de Asturias se ha solucionado tan á satisfacción de todos, que no queda ni una sola mina en donde no trabajen sus operarios.

En cuanto á la suspensión de las sociedades obreras, sancto es ese en que entienden los tribunales de justicia y ellos los resolverán.

Los Sres. MACIA, NOGUES y SALVATRILLA dirigen á los ministros algunos ruegos de escaso interés.

Orden del día

Sigue la discusión de los presupuestos.—Discursos en pró y en contra. Votaciones.

Se entra en la orden del día.

La presidencia anuncia que vá á votarse el voto particular de los republicanos, defendido por el Sr. Pedregal y que no puede votarse por falta de número.

Los republicanos piden que la votación sea nominal.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN MARTIN DE LOS REYES DE GARCIA CALLEJA. Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales. Su viudo, hijo, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán. Suplican: Su Director espiritual; el Consejo, Presidente, Director y empleados del Monte de Piedad, y don José M.ª Alberti. No se reparten esquelas. Vivia: SACRAMENTO 59. El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio. Agencia Fun.ª "Ntra. Señora del Pilar."—Constitución y Junquera

Queda desechado, en dicha forma, por 124 votos, contra 14.

El Sr. CASTRO y CORABIX combate el presupuesto del Ministerio de Estado, consumiendo el primer turno en contra.

En uno de los incisos del discurso, pide que se lleven á la Cámara las negociaciones con Francia, por entender que el Parlamento tiene derecho de conocerlas.

Le contesta brevemente y sin decir nada nuevo el Sr. COBIAN (hijo).

El Sr. Llozas consume el segundo turno en contra, haciendo un examen detenido de las cifras principales del presupuesto.

Le contesta el Sr. ROSADO.

Consumo el tercer turno en contra el señor MIRÓ.

Repite cuanto se ha dicho.

Al final confiesa que no ha tenido más propósito, al hacer tan largo discurso, que hacer obstrucción.

Le contesta el Sr. COBIAN en tono humorístico y en consonancia con esta última manifestación del orador republicano.

El asunto de las Canarias

A favor y en contra de la unidad.—Discursos y llamamiento

Se suspende la discusión del presupuesto, para seguir la del asunto canario.

La mayoría de los diputados abandonan el salón.

El Sr. SOL Y ORTEGA sigue su discurso, apoyando una proposición incidental:

Examina extensamente el problema desde sus comienzos.

Combata energicamente la proyectada división del Archipiélago.

Riega las gestiones del Sr. Merino al frente de la comisión informadora, diciendo que ésta ha reflejado muy bien el sentir de la opinión.

Censura al gobierno por haber llevado el proyecto divisorio á pesar de haber sido contrario el resultado de la información.

El Sr. CANALEJAS: "La información fué una tontería."

(Fuertes rumores.)

El Sr. SOL Y ORTEGA sigue ocupándose extensamente del problema.

Se extiende en largas consideraciones, apoyando la unidad del archipiélago y termina diciendo que la división sería la eterna cicña.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Asegura que no puede cerrar las Cortes, sin haber aprobado el proyecto, porque compromisos muy serios que tiene contraídos le obligan á ello.

Defiende la división, por entender que el proyecto es beneficioso, pues beneficia á una parte sin perjudicar á la otra.

Apela á los sentimientos de concordia para terminar su labor.

Propone que se reúnan todos los diputados interesados en el asunto, para buscar una fórmula de arreglo.

El Sr. MERINO da las gracias al Sr. Sol y Ortega, por las frases de elogio que le ha dedicado.

Los Sres. SOL Y ORTEGA y POGGIO se muestran conformes con el espíritu de concordia.

Se levanta la sesión á las 8'40.

DE CORTES

La comisión de Mancomunidades ha aceptado una fórmula propuesta por el ingeniero señor Corominas.

El Sr. Gambó fué el encargado por la comisión de redactar los últimos artículos del proyecto.

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de emigración.

Informaron varios consignatarios de Barcelona, opinando que debe reorganizarse el Consejo de emigración.

El próximo lunes comenzará la discusión en las Cortes del proyecto reformando la ley del Banco.

La discusión será empeñada.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente el de la Presidencia.

El Sr. Prats presentará en el Senado un voto particular al proyecto de los 7.000 kilómetros de carreteras, del Sr. Gasset.

En breve comenzará en el Senado la discusión de los presupuestos, á medida que se vayan aprobando en el Congreso.

POLÍTICA

Una personalidad del partido liberal nos asegura que los republicanos están dispuestos á discutir los presupuestos con la mayor amplitud posible, y los hechos lo están confirmando.

El Sr. Conde de Romanones ha estado hoy en el Ministerio de la Gobernación.

Dijo al salir que para informarse de las novedades había ido allí.

Se aseguraba que llevaba una misión política, que no ha querido declarar.

El Sr. Gasset ha manifestado que es opuesto á las manifestaciones que ha hecho el Sr. Canalejas á favor de la segunda escuadra.

Caso que el asunto se ponga á discusión, se mostrará contrario y lo combatiré, pidiendo para ello el apoyo del Sr. Moret, que también es contrario.

MADRID

Las redenciones

En breve se publicará una real orden autorizando la redención á metálico, mediante la entrega de 1.500 pesetas, del servicio ordinario en los cuerpos armados, á los exceptuados de los alientos anteriores á 1911 por manera condicional, y que ahora deban ingresar por haber cesado las causas de la exculsi6n.

El plazo para la redención terminará en Agosto.

Visita

Hoy ha estado en el ministerio de la Guerra saludando al general Luque, el ingeniero encargado del tendido de la línea férrea de Larache á Alcazar.

Alumnos

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, continuarán viaje de Genta para Andalucía, en donde recorrerán varias poblaciones.

De Fomento

D. Alfonso ha sancionado hoy los siguientes decretos de Fomento:

Nombrando comendador del Mérito Agrícola al señor Diaz de Quiñones.

Disponiendo que el día 1.º de Julio quede sin efecto el aumento de personal en la plantilla de temporeros en la Jefatura de Obras públicas.

Sin firma

El señor Arias de Miranda ha estado en Palacio, pero no ha sometido decreto alguno á la firma del rey.

En Palacio

Don Alfonso y doña Victoria han concedido hoy numerosas audiencias.

De paseo

Por la tarde salió á pasear la reina doña Victoria acompañada del príncipe de Asturias.

Lo hicieron por la Casa de Campo.

Boda

En la iglesia de las Descalzas se ha casado hoy el conde de Revillagigedo, con la hija de la condesa de Adanero.

Fueron apadrinados por los Reyes, que dieron su representación á los duques de Hijar.

El templo estaba lujosísimo, viéndose á casi toda la nobleza madrileña.

Otra boda

Hoy se ha casado la hija de la Marquesa de Santa María de Silveira, con un hijo del Conde de Guasqui.

Asistieron muchas familias aristocráticas.

Oficial

Ha sido destinado á las oficinas militares del Gobierno de Gádiz, el oficial segundo señor Fajardo.

Prácticas

En los viajes de prácticas que efectúan los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, los de uno de los grupos saldrán mañana para Gádiz.

Crimen descubierto

La policía ha encontrado en la calle un bolsillo de señora que contenía una cédula con el nombre de María Sánchez Cano, un billete de 100 pesetas, tres diamantes y una carta.

Esta dirigida á una hermanastra.

La reprimen por haber matado á una criatura.

Llamada á declaración confirmó el delito.

Su hermanastra vive en el pueblo El Hoyo, de Almería.

Estrelló á la recién nacida y luego la enterró en la cocina.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 15 Sale el sol a las 5' 6. Pónese a las 7'45. Sale la luna a las 4'50. Pónese a las 8'33. MAREAS DEL DIA 15 Pleamar a las 2'27 de la madrug. Bajamar a las 8'47 de la mañana. Pleamar a las 2'51 de la tarde. Bajamar a las 9'12 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 15 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 11'00 de la mañ. 12'15 de la tarde. 2'45 de la tarde 4'00 de la idem. 00'00 de la idem. 00'00 de la mañana. EL DIA 16 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6'00 de la mañ. 11'00 de la mañana. 12'15 de la tarde. 1'30 de la tarde. 2'45 de la id. 4'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Esclerda: 11 a 16. Admna: 11 a 16. En el muelle, de gal a sol. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8a 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaio.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz I: de 12 a 14. CORREOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez. Includes 'TRENES DESCENDENTES' and 'LLEGADAS'.

Corrida improvisada Un vapor francés ha desembarcado 200 resas para el consumo de la población. Una de ellas se escapó, volteando a varios individuos, que quisieron dedicarse a toreros. Todos ellos resultaron ileso.

ORENSE

Un estafador Ha sido detenido en esta capital un individuo que, fingiéndose Ingeniero agrícola, estaba estafando a los labriegos de esta región.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 13, Dia 14. Rows for Deuda perpetua 4 0/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie E de 25.500 id. id., etc.

Table with columns: BOLSA, Deuda perpetua 4 0/0 interior, En Madrid, fin de mes, Id. del próximo, etc.

NOTICIAS

Decano Se encuentra en Madrid formando parte del tribunal de oposición a la Auxiliaria de Medicina legal y Terapéutica de esta facultad, el Sr. Decano de la misma D. Celestino Farraga. La «Piperazina granular efervescente Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, cistitis, arellitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantas se ha presentado.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

Ocurrencias locales A las dos y media y por el guardia municipal José Gandón, fueron conducidos al Depósito Municipal, a disposición del Sr. Alcalde, dos individuos llamados Pedro Fernández y Gonzalo Cuervo, por mendigar en el muelle.

EL FERINOL, cura la "tos ferina", bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Asociación Gaditana de Caridad Nota de las raciones suministradas el día 14: A sus acogidos . . . . . 587 Provisionales . . . . . 368 Vales . . . . . 39 Extraordinarias . . . . . 000 Total . . . . . 994

Se ha servido en el almuerzo: Arroz con habichuelas.—Café. En la comida: Cocido con verdura.—Postres Gazpacho.

MARQUES DEL REAL TESORO

SECCION RELIGIOSA Santo de hoy San Vito, San Modesto y Sta. Crescencia, m. Santo de mañana Nra. Señora del Perpetuo Socorro, S. Juan Francisco Regis, cl., Sta. Luigarda, vg., San Quirico y Sta. Julieta, mr. JUBILEO Dia 15.—En la iglesia de San Francisco. Dia 16.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20. CULTOS Parroquia de San Lorenzo. El V. O. T. de Servitas de María Stma. de los Dolores, establecido en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, celebrará el domingo 16, tercero del corriente, comunión general a las ocho y media de la mañana, y a las ocho y media en punto de la tarde, practicará sus acostumbrados ejercicios.

Terminada la procesión del Santo Escapulario, que previenen sus Constituciones, se dará

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales Cemento Portland alemán marca LA CABRA Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. Telegramas: AZOPARDO. CADIZ

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA. (S. en C.) Para Málaga, Almería, Agullas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona. El acreditado vapor español SEGUNDO Saldrá el martes 18 de Junio, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna. Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15. R. DE SOBRIÑO Y COMP., S. en C.

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras. (Lafijada en el Reglamento internacional.) Tasa de a bordo.—Hasta 16 palabras. Cada palabra más. Servicio Interior La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigramas de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Bomenatura de la Oficina internacional de Nema.) Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

AUTOMOVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras Salida de Algeciras, puerto, a las 6'45 mañana Llegada a S.n Fernando, (Mallorquina) . . . . . 12'00 id. Salida de S. Fernando (Mallorquina) . . . . . 4'30 tarde. Sali. de S. Fernando, estación > 4'45 id. Llegada a Algeciras, puerto > 10'00 noche SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz. A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A. De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Galvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

AGUA AMERICANA GRAN INVENTO CUBANO ¡No más canas! Es el mejor y más barato de los tintes; que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS frasco. Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentin Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10.—CADIZ.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI (Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid, (Palacio de La Unión y El Fénix Español). Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.ª Servicios Marítimos La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación: MARCONIGRAMA DEDUO Ó PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas . . . . . 4'50 Por cada palabra más . . . . . 0'30 MARCONIGRAMAS DEDUO Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50 Cada palabra más . . . . . 1'04

Se ha telegrafado a Almería para que se proceda a su encarcelamiento.

Contra Sol y Ortega El Tribunal Supremo ha rechazado la querrela de Sol y Ortega contra el Supremo, imponiendo al querrelante el pago de las costas.

Las negociaciones Hoy confrancaron en el Ministerio de Estado, durante la recepción diplomática, los señores Bunsen, Geoffroy y García Prieto. La entrevista fué muy larga.

Por los compañeros El domingo se reunirán los periodistas para acordar el entregar un día de haber a favor de las familias de los compañeros que mueran.

LA VELADA INTEGRISTA A la hora anunciada comenzó la velada integrista, en el salón de El Siglo Futuro. Bajo un hermoso dosel preside el acto una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Con él, entran los Sres. Olazabal, Senantes, Betella y Lumerrir.

En el salón hay muchas señoras y señoritas. Asisten representaciones de muchas órdenes religiosas.

El Sr. Senantes repite el acto de consagración leído por la mañana en el acto de la Comunidad.

Todos de pié juran fidelidad a la bandera del Sagrado Corazón.

Reina júbilo indescriptible. Emplea el Sr. Senantes su discurso dedicando grandes elogios al sermón que pronunció por la mañana en los Luisas el Sr. Galán y Caballero.

Llama ilusos a los políticos resagados que no tienen la aspiración del reinado de Cristo.

Afirmar que hoy reina sobre ellos. Trabajemos—dice—trabajemos para alcanzar el reinado de Cristo primero en España y luego en el mundo entero, para conseguir que por todas partes reine el Corazón de Jesús.

Afirmar la imposibilidad del reinado de Cristo, es herético.

Es necesario trabajar para combatir la secularización de la sociedad que significa apartar a Dios del mundo, desterrando su influencia benéfica.

Contra esa corriente debemos luchar en los campos de la prensa y la política, especialmente contra el liberalismo.

Recurda las palabras de Nocedal: No es el cristianismo una mercancía averiada.

Recurda también las palabras de Pío X. A los que no son integristas, dice, les diré que reflexionen despacio sobre sus actos.

No pretendo formar un solo núcleo, ni un solo cuerpo de ejército para luchar, pero es necesario que se forme un ejército, que dentro de distintas ideas tengan por lema no hacer una sola concesión al liberalismo.

Sed antiliberales y habréis servido a la causa de la religión.

Todos deseamos la unión de los católicos, pero ésta no aparece con caracteres estables.

El señor Vázquez Mella dijo días atrás que la unión se hace apuntando todos al mismo blanco; disparemos pues con energía todos los que estamos alistados bajo las banderas de Cristo.

Acordamos de la fórmula que hemos empleado en la consagración.

Por el juramento estais obligados a cumplir.

Comprendo que cuesta abnegación, pero así lo pide Cristo hoy; no sé si mañana pedirá nuestra vida ó nuestra sangre.

hacer mucho bien en favor del reinado de Cristo.

Termina repitiendo las palabras del Deán de Cádiz. "Si así lo hacéis, Dios os lo premie, y si no os lo demande."

Aplausos que duran largo rato coronan el discurso del orador.

El Sr. Quílez lee una poesía del P. Alarcón: Venid á mí.

El Sr. Ibarra lee unas cuartillas de Marín Campo.

El Sr. Palomeque, en nombre de la Juventud integrista de Madrid, aboga por el reinado de Jesucristo, á quien ofrece dar su vida pública y privada.

A continuación el Sr. Botella lee unas cuartillas en que demuestra que la moral y el derecho público solo pueden ser católicos.

En párrafos filosóficos de hermosas frases, hace la demostración de ello.

Termina diciendo que la frase el derecho no es católico, solo puede haberla pronunciado un legislador liberal.

Invoca la protección divina recordando frases de Nocedal y del padre Rabanal.

Los Sres. Brull y Eschancier pronunciaron breves y fogosos discursos.

El Sr. Amenz lee varias cuartillas relativas a la vida íntima de Menéndez y Pelayo.

El Sr. Adantí lee cuartillas del Sr. Sardá y Salvacoi.

De Sevilla se leen numerosas adhesiones.

Al levantarse el Sr. Olazabal es ovacionado. Hace el resumen de los discursos.

Asegura que los inteligentes siguen la política de Oristo.

Asegura que los reyes de la tierra reinan, pero no gobiernan.

Termina pidiendo que todos se unan para combatir bravamente contra el liberalismo, que es una de las obligaciones contraídas en la Consagración.

El acto termina con vítores entusiastas al Corazón de Jesús.

El próximo domingo se celebrará una romería al Monasterio de San Justo.

Se propone asistir, si está bien de salud, nuestro Prelado.

El Capitán general El general Weyler, llegado de Madrid, dice que por acceder a despos del Gobierno, continuará ocupando la Capitanía general de Cataluña.

Banquete Mañana se celebrará el banquete en honor del presidente del Fomento del Trabajo, por el buen éxito alcanzado en sus gestiones.

Simpática fiesta El próximo domingo se celebrará en el Tibidabo la fiesta del árbol, con asistencia de los niños de las escuelas públicas.

PROVINCIAS BARCELONA

Romería El próximo domingo se celebrará una romería al Monasterio de San Justo.

Se propone asistir, si está bien de salud, nuestro Prelado.

El Capitán general El general Weyler, llegado de Madrid, dice que por acceder a despos del Gobierno, continuará ocupando la Capitanía general de Cataluña.

Banquete Mañana se celebrará el banquete en honor del presidente del Fomento del Trabajo, por el buen éxito alcanzado en sus gestiones.

Simpática fiesta El próximo domingo se celebrará en el Tibidabo la fiesta del árbol, con asistencia de los niños de las escuelas públicas.

Excursión El próximo día 26 proyecta celebrar una excursión a Valencia la Juventud Radical Republicana de esta capital.

A nada bueno irá Se confirma que el día 30 de este mes llegará a Barcelona el político portugués Magalhães Lima, en uno de sus viajes de propaganda contra la Monarquía, consentidos por el Gobierno y amparados por los liberales.

Incendio Comunican desde San Juan de las Abadesas, que anteanoche, un violento incendio, destruyó por completo un almacén de maderas.

MELILLA Cosas de los moros Los cabileños que trabajan en las minas, han sacrificado un carnero para librarse de un mal año.

